

La historia de los tarapaqueños peruanos repatriados a Lima (1907-1930)¹

The story of the Peruvian Tarapacans repatriated to Lima (1907-1930)

Rosa Troncoso de la Fuente²
Investigadora independiente

RESUMEN

Desde 1907 hasta finales de la década de 1920, desembarcaron en el Callao cientos de tarapaqueños peruanos, repatriados desde el puerto de Iquique. En Chile los atacaban por ser peruanos; y, en Lima, a la alegría por retornar al suelo patrio le sucedieron falta de trabajo y vivienda, insultos y agresiones por “ser chilenos”. Ya ancianos, y viviendo en la Urbanización Tarapacá, del Callao, nos contaron sus historias, en medio de calles que llevan los nombres de las oficinas salitreras y que nos trasladan a una historia de amor patrio raramente conocida. Este artículo es un homenaje a sus vidas.

1 En este artículo, a las tradicionales fuentes primarias sumamos los testimonios de un grupo de 46 tarapaqueños peruanos repatriados entre 1907 y 1920, entrevistados entre 1995 y 1996 en la Urbanización Tarapacá (Callao) dentro del proyecto “Tarapaqueños peruanos: Testimonios de su historia”, de la Pontificia Universidad Católica del Perú (PUCP), dirigido por Rosa Troncoso y con la participación de Roisida Aguilar, Javier Gómez, Alberto Jurado de los Reyes y Francisco Sanz. Fueron un total de 230 horas grabadas en audio y diez en video. Este material audiovisual, del que se han extraído las entrevistas que se comparten en el presente artículo, se encuentra en el Archivo PUCP, Colección Tarapaqueños.

2 Historiadora por la PUCP. Investigadora especialista en historia oral. E-mail: rosa.troncoso@gmail.com. ORCID: 0000-0001-7425-8379.

Palabras clave: tarapaqueños peruanos, desarraigo, repatriados, guerra del Pacífico, siglo xx

ABSTRACT

From 1907 until the late 1920s, hundreds of Peruvian Tarapacá residents, repatriated from the port of Iquique, disembarked in Callao. In Chile, they were attacked for being Peruvians; and in Lima, the joy of returning to their homeland was met with joblessness and housing shortages, insults, and attacks for “being Chileans.” As elderly citizens living in the Tarapacá urbanization in Callao, they told us their stories, among streets named after the saltpeter mines, which take us back to a rarely known story of patriotic love. This article is a tribute to their lives.

Keywords: Peruvian Tarapacans, uprooting, repatriated, War of the Pacific, 20th century

* * *

1. Introducción

El Tratado de Ancón, firmado el 20 de octubre de 1883 entre el Perú y Chile, especificaba en su artículo segundo la cesión perpetua e incondicional del territorio de la Provincia Litoral de Tarapacá, cuya población peruana estaba conformada por los lugareños que optaron por conservar su nacionalidad después de la firma del Tratado, y por los migrantes provenientes de Puno, Cusco y Arequipa. Ellos fueron “los tarapaqueños peruanos” que se integraron a la comunidad salitrera. Sin embargo, los conflictos entre los gobiernos y la exacerbación de los nacionalismos perturbaban las relaciones entre peruanos y chilenos; se impuso la violencia, lo que obligó a los

tarapaqueños peruanos a migrar. Entre 1907 y finales de la década de 1920, se registraron cuatro oleadas migratorias de retorno, las cuales tuvieron en Lima, la capital, su principal destino.

Allí, a la alegría por retornar al suelo patrio le sucedió la falta de trabajo y de vivienda, además de insultos y agresiones por “ser chilenos”. En Tarapacá, los atacaban por ser peruanos; y en Lima, por ser repatriados. Aun así, la mayoría permaneció en el Perú.

En 1926, durante el gobierno de Leguía, se expidió la Ley 5443, por la que el Estado concedía lotes de terreno a las familias expulsadas de Tarapacá desde 1910. En 1929 empezó la adjudicación de lotes en el fundo La Chalaca, actualmente Urbanización Tarapacá, ubicada en el cruce de las avenidas Colonial y Elmer Faucett. Allí viven muchos descendientes de los protagonistas de esta historia poco visibilizada por el discurso histórico oficial sobre la posguerra del Pacífico.

La Provincia Litoral de Tarapacá se creó en 1868 bajo la presidencia de José Balta. Según el censo de 1876 (Imprenta del Teatro, 1878, pp. 1013-1022), contaba con 38 225 habitantes y su principal actividad económica era la explotación salitrera, razón por la que en 1878 la provincia fue elevada a departamento. Por su parte, Chile, queriendo legitimar su ocupación real en la zona, declaró en 1879 la guerra al Perú y a Bolivia. El Tratado de Ancón, de 1883, permitió que la paz llegase nominalmente mediante la entrega definitiva a Chile de Tarapacá, territorio rico en salitre.

Firmada la paz, los peruanos residentes en esa región regularizaron su situación con la ley del 31 de octubre de 1884,

expedida por el Congreso chileno, que señalaba que los nacidos en el territorio de Tarapacá, y por entonces residentes allí, eran chilenos naturalizados, salvo aquellos que, en el término de un año, manifestasen ante la municipalidad respectiva su deseo de conservar su nacionalidad de origen (Billinghurst, 1887, p. 10). Además, Chile reconoció tanto las propiedades como los derechos consuetudinarios de esta población (González, 2004, p. 29). En 1885 eran 11 179 los peruanos inscritos en las municipalidades de Iquique y Pisagua (De la Fuente, 1887), y la nueva demarcación política no fue limitante para que continuaran afincándose en Tarapacá. En su mayoría, llegaron desde Arequipa, Puno y Cusco en calidad de enganchados atraídos por el trabajo salitrero.

Más de un matrimonio se celebró entre parejas de diferentes nacionalidades. Cada nacionalidad era reconocida por el otro, cada fiesta nacional era cocelebrada. En el territorio reinaban la tolerancia étnica y el internacionalismo. Como señala Sergio González, “Tarapacá era una región pluriétnica y plurinacional, rasgo que definió el carácter y la personalidad del tarapaqueño de ese periodo” (1997, p. 149).

De manera oficial, Chile “chilenizaba” pacíficamente, legitimando su victoria bélica. Había ganado un territorio en el que convivían personas de diferentes nacionalidades y donde existían curas, profesores, periódicos y clubes peruanos³. Tenemos, por ejemplo, la Sociedad Peruana de Socorros Mutuos, el club social El Peruano, la Sociedad Peruana de Señoras y Socorros Mutuos, el club de fútbol Peruvian, el diario *El Norte* y el periódico *La Voz del Perú*.

3 A partir de 1911, la política de chilenización fue compulsiva y violenta.

La solidaridad estuvo presente en cada lucha social emprendida en la que participaron trabajadores de todas las nacionalidades, como ocurrió en la huelga de Iquique de 1890, la paralización de las salitreras en 1897 o la huelga portuaria de 1903. Pero la máxima demostración fue la participación de peruanos, chilenos y bolivianos en la gran huelga de diciembre de 1907⁴. En Santiago, los diarios insinuaban la presencia de agitadores peruanos interesados en promover una revuelta social en Tarapacá (*El Comercio*, 4 de enero de 1908, edición de la mañana, p. 2). En el momento más álgido de la huelga, el 21 de diciembre en la Escuela Santa María de Iquique, el cónsul del Perú, el doctor Manuel María Forero, intervino solicitando a los trabajadores que se retirasen pacíficamente (*El Comercio*, 31 de diciembre de 1907, edición de la mañana, p. 1). Ante la insistencia de ellos por permanecer en la escuela, el general Roberto Silva Renard ordenó abrir fuego. El resultado de este ataque fue la muerte de aproximadamente 300 personas, de las cuales 70 eran peruanas.

2. La primera repatriación: Diciembre de 1907

La repatriación de los peruanos que participaron en la huelga fue planteada inmediatamente en los diarios de Lima, y este pedido se hizo efectivo pocos días después de la masacre. El Consulado peruano comenzó a otorgar pasajes gratuitos a los trabajadores que deseaban repatriarse y a cubrir los gastos de quienes debían trasladarse al interior del puerto en busca de sus familiares para luego emprender el viaje (*El Comercio*, 30 de diciembre de 1907, edición de la tarde, p. 1).

4 Reflexiones sobre el significado de la huelga en Artaza et al. (1998).

El 1 de enero de 1908, el vapor *Victoria* arribó al Callao. Se esperaba a los primeros repatriados que llegaban después de la huelga. Pero una gran decepción esperaba a quienes fueron a recibirlos, pues todos los obreros que traía esa nave habían desembarcado en Mollendo (*El Comercio*, 2 de enero de 1908, edición de la tarde, p. 2) ya que el pasaje gratuito que se les había otorgado solo cubría la ruta Iquique-Mollendo.

Este primer grupo recién pudo embarcarse el 8 de enero en *El Mapocho* que venía de Iquique con numerosos peruanos— rumbo al Callao (*El Comercio*, 6 de enero de 1908, edición de la tarde, p. 1). Días más tarde, los vapores *Panamá* e *Iquitos* continuaron trasladando repatriados desde Iquique.

Las condiciones del viaje eran sumamente difíciles. Los repatriados viajaban en cubierta, soportando las inclemencias del tiempo, tal como señaló *El Comercio* a la llegada del *Iquitos*:

Una vez en cubierta se presentaba un golpe de vista de campamento al aire libre. Hombres, mujeres y niños se barajaban en todas direcciones, entre rimeros de baúles, cajas, colchones, de todo el menaje menudo y trashumante de la gente pobre. (*El Comercio*, 16 de enero de 1908, edición de la tarde, p. 1)

Sin embargo, las carencias materiales eran superadas por el estímulo de volver a la patria y el cálido recibimiento de sus compatriotas en Lima. Y así fue al inicio. En las primeras semanas, los botes fletados se disputaban a los repatriados para desembarcarlos gratis. Eran alojados provisionalmente en los locales de la Confederación de Sociedades Obreras del Callao, la Confederación de Artesanos y la Sociedad Bolognesi del Callao, y el gobierno inmediatamente les ofrecía ocupación en los ferrocarriles en construcción y en las haciendas del norte (*El Comercio*, 17 de enero de 1908, edición de la tarde,

p. 1). La municipalidad corría con los gastos de alimentación y no faltaron las colectas, organizadas por la Confederación de Sociedades Obreras del Callao. Pero luego todo cambió.

Aunque el gobierno de Pardo y Barreda se encargó prontamente de ofrecer trabajo a los repatriados, no tuvo capacidad para cubrir la demanda existente, por lo que muchos repatriados tuvieron que vivir de la caridad pública y alojarse en recintos insalubres (*El Comercio*, 24 de enero de 1908, edición de la mañana, p. 1).

El desencanto no se hizo esperar. Pronto se dieron cuenta de que en la capital peruana estaban en peores condiciones que en las oficinas salitreras. Por ello, el 22 de enero de 1908, 30 peruanos iniciaron el viaje de retorno al sur en el vapor *California* (*El Comercio*, 24 de enero de 1908, edición de la mañana, p. 1). A fines de ese mes, un comunicado del Ministerio de Relaciones Exteriores al cónsul del Perú en Iquique refiere el regreso oficial de algunos repatriados, contratados para trabajar nuevamente en las salitreras⁵.

Paulatinamente, la vida en la provincia regresó a la normalidad. Los peruanos continuaron llegando a Tarapacá ante la demanda laboral de las oficinas salitreras. En julio de 1908 nuevamente se celebraron las fiestas patrias peruanas tanto en la pampa como en los puertos (González, 2004, p. 39). Así el carácter tolerante y pluralista persistía. Allí estaban los tarapaqueños peruanos: lugareños que habían conservado su nacionalidad y migrantes enganchados de Puno, Cusco y Arequipa.

5 Correspondencia dirigida al cónsul del Perú en Iquique, 1898-1918 (Archivo del Ministerio de Relaciones Exteriores del Perú).

3. La segunda oleada migratoria: La chilenización, 1911

Según informes del jefe de la Oficina del Trabajo en Santiago, hacia 1911 aproximadamente 23 000 peruanos trabajaban en las oficinas salitreras (*El Comercio*, 26 de abril de 1911, edición de la mañana, p. 2)⁶. Y este fue precisamente el año en que la política de chilenización se implementó violentamente en la zona.

Debido a una falsa noticia que informaba que el Consulado de Chile en el Callao había sido atacado, turbas chilenas en Iquique destruyeron los locales del Consulado, de la Bomba y del Club peruanos (*Variedades*, 27 de mayo de 1911, año III, n. 169). Amenazantes letreros con calaveras empezaron a colocarse en las puertas. Luego, en un mitin se acordó clausurar las escuelas peruanas, expulsar a los peruanos de los gremios obreros y de las agencias de aduana, impedir el izamiento de su bandera en el aniversario patrio, prohibir el arribo de más migrantes del Perú y obligar a que todos cumplan con el servicio militar en el ejército chileno (*El Comercio*, 29 de mayo de 1911, edición de la tarde, p. 1). La Liga Patriótica, organismo paramilitar encargado de hacer cumplir estos acuerdos, pidió, en primer lugar, la salida de los peruanos de Tarapacá. Luego se fundó la sociedad “La Mano Negra” con el objetivo de desperuanizar la provincia (*El Comercio*, 21 de junio de 1911, edición de la tarde, p. 1). Aunque el gobierno chileno disolvió formalmente las ligas patrióticas (1911-1912), estas continuaron cometiendo excesos de todo tipo. Así, la solidaridad internacionalista de los años previos dio paso a una xenofobia racista y agresiva.

6 Esta información, reproducida en *El Comercio* de Lima, apareció originalmente en *El Día* de Valparaíso.

Enterado el gobierno peruano de los acontecimientos ocurridos en Iquique, ordenó enseguida que, por intermedio del Consulado británico, se entregaran pasajes gratuitos hasta el Callao a quienes más lo necesitaban. Barcos como el *Viking*, el *Oropesa*, el *México* y el *Orissa* transportaron a los repatriados, quienes fueron recibidos por un numeroso gentío. Se les brindó alojamiento en el Callao y trabajo a través del Comité de Auxilio a los Repatriados del Sur. Ante la insuficiente oferta laboral, los repatriados pidieron entrevistarse con el presidente Augusto B. Leguía, quien los envió como colonos a Chiclín y Madre de Dios. Otros fueron ubicados en Lima.

A finales de 1911 se incrementó el número de peruanos que deseaban ser repatriados. Por ello, el gobierno envió al vapor *Viking*, que transportó 1300 pasajeros desde los puertos de Iquique y Arica. Así se informó en *El Comercio* la llegada de este vapor al Callao:

Paseamos rápidamente la nave, que se hallaba convertida en un verdadero campamento al aire libre. Había que abrirse paso a fuerza de codos, cuidándose de no resbalar en el piso, cubierto de una capa con los residuos grasos de las comidas; de mondaduras de papas y de cebollas y de ese lodo característico en las naves que transportan, de cualquier suerte, grandes cantidades de hombres. Familias enteras, de triste y proletariado aspecto, se hacinaban en los rincones, conservando a su lado todo lo que quedaba del abandonado hogar [...]. (*El Comercio*, 28 de diciembre de 1911, edición de la mañana, p. 1)

Más de un millar de personas los fueron a recibir al puerto luciendo en la solapa la escarapela nacional. Luego los acompañaron hasta los alojamientos ofrecidos por las autoridades.



Figura 1. Las familias repatriadas. Tomado de *Variedades*, 9 de diciembre de 1911.

Para 1912, los repatriados continuaron llegando. Este incremento trajo consigo la tugurización de los locales donde estaban asilados, lo que motivó el temor de que el Cuartel San Lázaro —que ya presentaba condiciones antihigiénicas— se convirtiera en un foco infeccioso. Además, los repatriados padecían una serie de enfermedades producto de la mala alimentación y la falta de aseo. Meses más tarde, la revista *Variedades*, en su serie cómica, graficó el problema de la salubridad afirmando que el Cuartel San Lázaro pronto se convertiría en “San Lazareto” (*Variedades*, 10 de agosto de 1912, año VIII, n. 232).

188

El local de la Escuela Normal de Varones (ubicado donde antes se encontraba el Colegio Nuestra Señora de Guadalupe) pasaba por igual situación: los salones estaban convertidos en dormitorios y el resto del recinto, constituido por un inmenso pampón, servía de cocina y lavandería (*Variedades*, 9 de marzo de 1912, año VIII, n. 210).

4. La crisis en la industria salitrera, 1914

La industria del salitre en Tarapacá entró en un periodo de crisis que trajo consigo la paralización de la producción en las oficinas, la cesantía de los trabajadores, el receso parcial de las actividades económicas circundantes y la disminución del ingreso fiscal, entre otros problemas. El gobierno chileno trató de evitar el cierre de las oficinas emitiendo un decreto, en agosto de 1914, por el cual se ofrecían 51 millones de pesos para la reactivación de la industria salitrera (Memoria Consular de 1914, p. 149). Pese a esta ayuda, al finalizar ese año seguían funcionando solo 52 de las 170 oficinas establecidas en Tarapacá. *El Comercio* publicaba frecuentemente, bajo el título “De la pampa”, los nombres de las oficinas cerradas, y manifestaba preocupación por el destino de los trabajadores desocupados.

Tanto el representante diplomático peruano en Iquique como las autoridades chilenas se encargaron de extender pasajes hasta Ilo y Mollendo para los peruanos que querían repatriarse. Solo un número mínimo se reembarcó hacia el Callao y fueron alojados en el Cuartel San Lázaro (*Variedades*, 19 de septiembre de 1914, año x, n. 342). A los pocos días, y como ocurrió en 1911, una comisión de repatriados se hizo presente ante el ministro de Gobierno en demanda de puestos de trabajo (*El Comercio*, 27 de septiembre de 1914, p. 4).

 189

Pero en 1915, la industria salitrera tuvo una rápida recuperación. En la Memoria Consular de 1915 se consignó que la cantidad de obreros enganchados para trabajar en las salitreras fue de 8875, de los cuales 2303 —aproximadamente el 26 %— eran peruanos procedentes de Arequipa y Puno (p. 153), quienes continuaban llegando a bordo de vapores

contratados para tal efecto. Por ello, un redactor de *El Comercio* reclamaba que el enganche ocasionaba el descuido de la agricultura y la minería de nuestro país. Al mismo tiempo, se apoyaba una disposición prefectural de Arequipa por la que los enganchadores debían dejar una garantía monetaria “para asegurar el retorno de los obreros” (*El Comercio*, 30 de enero de 1916, p. 1).

Pero los peruanos continuaron enganchándose. El cónsul de Iquique, en su *Memoria* de 1917, protestaba por la llegada de tantos peruanos (1260) para trabajar en las faenas salitreras. Calificaba este hecho como “un gravísimo peligro nacional” (p. 151). Fue la Guerra Mundial la que sacó a la industria salitrera de la crisis, y, en consecuencia, se incrementó la demanda de los trabajadores enganchados.

5. Las repatriaciones de 1918

En 1918, las negociaciones de paz para poner fin a la Primera Guerra Mundial despertaron expectativas reivindicatorias en el Perú. Se sostuvo que el Tratado de Ancón era nulo porque había sido impuesto por la fuerza y, además, no había sido respetado por Chile, al haberse vencido el plazo para la realización del plebiscito pactado para 1894. Por lo tanto, Tacna, Arica y Tarapacá debían ser reincorporados al Perú.

190

Frente a las expectativas reivindicatorias peruanas, la Liga Patriótica arremetió contra las propiedades de los peruanos en la zona. Las hostilidades se iniciaron en Iquique. Publicaciones como *El Roto Chileno*, *El Corvo* o *La Liga Patriótica* intimidaban a los peruanos públicamente. Las puertas se marcaban con cruces, sus casas eran atacadas y circulaban los “avisos de expulsión”:

Comisión Liga Patriótica.
Iquique, 24 de diciembre de 1918.
Sr. José D. Botto. Presente.

Muy señor mío: Por la presente nos dirigimos [sic] a Ud. y en representación de la Liga Patriótica, para manifestarle que hemos recibido nota de la Comisión colega de Pisagua, por la cual les dice, de que a Ud. se le notificó en esa, se fuera inmediatamente a su patria, el Perú.

Dicha Comisión ha tenido conocimiento de que Ud. sigue en el país y se encuentra en esta y parece que no piensa moverse.

En vista de lo espresado [sic], rogamos a Ud. por primera y última vez emprenda lo mas pronto posible su viaje al Perú, dándole de plazo dos días mas desde la actual fecha, sino desea que tenga el mismo resultado de sus paisanos o lo saquemos de su propia casa para hacerlo embarcar.

También le recomendamos que será inútil que Ud. quede aquí en algún pueblo del interior porque de algún modo lo sabremos.

Esperando que Ud. ha de cumplir con lo que le hacemos presente, nos suscribimos de Ud.

Sus attos. y ss.ss.

C. Hernández - Presidente

J. de C. Díaz - Secretario⁷

7 “Peruanos expulsados de Antofagasta, Arica, Iquique, Tacna y Tarapacá. Copia suelta” (Archivo del Ministerio de Relaciones Exteriores, NE 144, 1919, legajo 2).

Ante los amedrentamientos, el 28 de noviembre de 1918, Santiago Llosa (cónsul del Perú en Iquique) desembarcó del Palena en el Callao junto con un grupo de comerciantes peruanos (*El Comercio*, 28 de noviembre de 1918, edición de la tarde, p. 1). Paralelamente, de Valparaíso zarpaba el *Urubamba* trayendo a bordo al cónsul general del Perú en Chile, Enrique Zegarra, y a más de 60 peruanos. Así, ante la xenofobia extrema, se dio inicio a un nuevo ciclo de repatriaciones.

La situación económica y social en el norte chileno se tornaba cada vez más conflictiva por las huelgas y despidos a trabajadores por ser peruanos. El retorno a la patria se presentaba como la mejor opción: el gobierno otorgaba los pasajes y ya se sabía de los preparativos que las principales organizaciones de la capital hacían para su recibimiento y hospedaje⁸.

El sentimiento popular en Lima llegó a un estado de euforia con el arribo al Callao del *Urubamba* el 11 de diciembre, con 243 pasajeros repatriados del sur. A ellos se sumaron 100 con el vapor *Chile* y 11 con el *Maipo*. Fueron alojados en el Cine Gloria del Callao, en el local de la Sociedad de Panaderos y en casas particulares. Inmediatamente, se hicieron presentes los donativos para las familias repatriadas.

Quienes llegaron a Lima eran gente pobre —cuyo oficio ideal sería el de la servidumbre, en opinión de un redactor de

8 La primera organización representativa de los migrantes tacneños, ariqueños y tarapaqueños fue la Sociedad Juventud Tacna, Arica y Tarapacá, fundada en 1915 en las aulas del Colegio Nacional Nuestra Señora de Guadalupe (Basadre, 1981, p. 343). Le siguieron la Sociedad Regional Tacna, Arica y Tarapacá, fundada en 1916, y la Sociedad Tacna, Arica y Tarapacá, fundada en 1917. A esta última pertenecían el Centro de Señoras Tacna, Arica y Tarapacá y el Centro Sportivo Tacna, Arica y Tarapacá.

El Comercio— y probablemente migraron tratando de mejorar su nivel de vida y creyendo en las promesas del gobierno.



Figura 2. La llegada de los repatriados del sur. Tomado de *Variedades*, 14 de diciembre de 1918.

6. Del entusiasmo patriótico a la decepcionante realidad

En los meses de enero y febrero de 1919, un total de 13 vapores procedentes del sur transportaron a 4449 repatriados registrados: 2465 desembarcaron en Mollendo y 1984 en el Callao (anexo 1). Recién llegados al Callao, eran inscritos en el Registro de Trabajo establecido en la Capitanía del puerto y luego ubicados en el local del Cine Gloria, en el del Gremio de Panaderos en el Callao o en el Centro Escolar de Varones, así como en el antiguo Manicomio del Cercado. Luego, ante las dificultades económicas de los padres de familia, se envió a los niños al Hospicio de San Vicente de Paul y a la sucursal del Hospicio de la Recoleta; y a las niñas, a los hospicios de Santa Teresa y de San Andrés (*El Comercio*, 22 de enero de 1919, edición de la tarde, p. 2; 4 de febrero de 1919, edición

de la tarde, p. 2; 7 de febrero de 1919, edición de la mañana, p. 2).

Es interesante destacar que, de una muestra de 30 personas alojadas en el Cine Gloria, producto de un empadronamiento ordenado por el gobierno en enero de 1919, solo dos eran naturales de Tarapacá: el resto eran migrantes con un promedio de diez años de residencia en la zona, y todas estaban vinculadas laboralmente a la industria salitrera (anexo 2).

En el año 1919 se registraron agudos cambios y contradicciones en torno a los repatriados. Como en las migraciones precedentes, recibieron el apoyo oficial y popular: no faltaron homenajes, acciones litúrgicas, funciones benéficas, donativos en víveres y dinero. Pero, esta vez, todo era criticado.

En principio, hubo una variación en la composición social de los repatriados con la llegada de un grupo mayoritario de personas de clase media (comerciantes, empleados, industriales, etcétera), quienes públicamente protestaron porque el gobierno solo se preocupaba por ubicar laboralmente a las clases obreras (*El Comercio*, 8 de enero de 1919, edición de la tarde, p. 1). Como mencionó doña Olga Contreras, nacida en Pozo Almonte en 1911, al ser entrevistada:

194

Rechazaban a la gente que iba a buscar trabajo diciendo que eran chilenos. Habían, sí, fábricas que no tenían que hacer si fuera chileno o peruano. Fábricas de peruanos mismos no les daban trabajo.

Cuando Leguía, había trabajo. Sobre todo albañilería: el trabajo de las pistas, de las veredas, de las calles, y como la mayoría de la gente que vino de allá sabían tirar pico, lamp, estaban expertos, allí consiguieron trabajo bastantes.

¿Sabe los que realmente sufrieron por falta de trabajo? Los empleados. A esos no les daban trabajo. La gente obrera sí conseguía trabajo, pero los empleados sufrieron bastante.⁹

Muchos repatriados empezaron a buscar trabajo por su cuenta en Lima, y experimentaron una gran sorpresa al ser despedidos diciéndoles que eran “gentes de mal comportamiento” (*El Comercio*, 23 de enero de 1919, edición de la mañana, p. 2). Este fue el caso del padre de doña Juana Duarte, nacida en Iquique en 1913:

Entonces, cuando hemos estado acá en Lima, mi papá se presentó al Ferrocarril de los Desamparados y allí consiguió trabajo. Pero los que estaban allí, como eran peruanos, no los querían. Les decían que eran repatriados y los botaban. Les ponían muchos obstáculos y así que tenían miedo porque ya habían oído decir que les habían puesto fierros ahí en las máquinas y que podían caerse. Entonces, mi papá: “Vámonos a Ilo”, dijo.¹⁰

Probablemente esta apreciación negativa tuvo relación con las huelgas por la jornada de ocho horas en las que, según la memoria colectiva, participaron muchos tarapaqueños organizando y dirigiendo la lucha en diferentes gremios. Además, aún se recordaba la participación de los peruanos en la huelga de 1907 en Iquique. Eran peruanos, pero venían de una zona conflictiva. Hablaban como chilenos y podían alterar el orden público. Ellos constituían una amenaza para la tranquilidad social. Todos estos factores confluyeron para que ya no se les siguiera recibiendo con bandas de música y comisiones: ahora eran esperados por grupos que, al verlos desembarcar, les gritaban despectivamente “chilenos” y “repatriados”.

9 Entrevista en audio de 1995.

10 Entrevista en audio de 1995.

Públicamente, se afirmaba que los albergues de los repatriados reunían las condiciones indispensables de holgura y ventilación¹¹. Sin embargo, las 1030 personas alojadas en el antiguo local del manicomio reclamaban por la mala alimentación y la expulsión injustificada de muchos de sus compañeros del albergue.

Las dificultades económicas de todos ellos iban en aumento: no encontraban trabajo —cuando lo conseguían, tenían problemas con sus compañeros de labores por ser repatriados— y se les presionaba para que dejaran los locales que temporalmente los alojaban. El gobierno los apoyó con facilidades para que sus hijos ingresaran a colegios como internos: los varones iban al Hospicio de San Vicente de Paul y a la sucursal del Hospicio de la Recoleta; las niñas, a los hospicios de Santa Teresa y de San Andrés. Allí, lamentablemente, continuaron las marginaciones por hablar con una tonalidad diferente y haciendo uso de modismos chilenos. A los insultos les siguieron las agresiones: “Nos tiraban piedras, por ejemplo, si salíamos a la puerta nos insultaban y nos decían que éramos repatriados y que por eso no nos querían”¹², recordaba doña Juana Duarte.

Los repatriados estaban desilusionados. Lo habían dejado todo por su amor al Perú: familia, amigos y propiedades. En Tarapacá eran atacados por ser peruanos. Y, en el Perú, adonde habían llegado con la esperanza de reincorporarse al suelo patrio, de encontrar vivienda y trabajo, eran recibidos

11 “Informe del Comité de Señoras de Lima que atiende a los peruanos procedentes del sur” (*El Comercio*, 11 de febrero de 1919, edición de la mañana, p. 2).

12 Entrevista en video de 1996.

en algunas ocasiones con una gran efusividad, pero, pasada la emoción del primer encuentro, se repetían los calificativos despectivos de “chilenos” y “repatriados”. Como doña Elba Pérez, nacida en la Oficina La Granja en 1914, recordó:

Si habían vecinas, casualmente estas vecinas nos decían: “Sí, pues, ahí viven las chilenas esas”. “Las chilenas”, decían, y ahí salía mi mamá: “¿Chilenas? ¡Tarapaqueñas peruanas! — les decía— Y no chilenas [...]”.¹³

Don Isidoro Gamarra, nacido en la Oficina Democracia en 1907, llegó con su familia repatriada en 1919 y fue víctima también de agresiones:

Los primeros años me matricularon en el Liceo Tacna [...] cuando entré me preguntaron los muchachos de dónde era, y yo les digo: “Yo soy de Tarapacá”, y muchos no sabían dónde quedaba. Entonces yo tenía que explicarles [...] entonces comenzaron los insultos: “chileno”, “desgraciado”, “sin patria” [...].¹⁴

¿Qué era entonces ser repatriado? El término empezó a tener una connotación negativa, era una ofensa, era no ser chileno ni peruano, era vivir de alguna manera el desarraigo, era vivir una realidad decepcionante en la que la ola de patriotismo había pasado, dejando desencantados tanto a los repatriados como a los limeños. Como Dora Mayer de Zulen (1933) escribió: “Los repatriados se desilusionaron de Lima y los limeños se desilusionaron de los repatriados” (p. 10). Los primeros exigían más del aporte popular y estatal: se les había prometido alojamiento, alimentación y trabajo, pero en

¹³ Entrevista en video de 1996.

¹⁴ Entrevista en audio de 1995.

la capital estos beneficios alcanzaban solo para unos pocos. Entonces empezaron las protestas y las disconformidades en ambos sectores, con lo que inició una etapa en la que el entusiasmo cedió paso a una dura realidad.



Figura 3. Niños repatriados en el Hospicio de San Vicente de Paúl. Tomado de *Variedades*, 8 de marzo de 1919.

198

7. Las últimas repatriaciones de tarapaqueños peruanos: 1920

Durante 1918 y 1919, Lima recibió una gran masa de repatriados del sur. No tenemos el dato exacto de la cantidad que llegó a la capital, pero oscila entre 18 000 y 50 000¹⁵. Estas

15 En *La voz del sur* se señala que son 18 000 los repatriados (31 de marzo

personas, en su mayoría, fueron a trabajar a provincias; los menos, trataron de integrarse al quehacer cotidiano de la capital. El último grupo numeroso de expulsados, producto de las movilizaciones militares chilenas a la zona y de la permanente campaña de hostilizaciones, llegó al Callao en agosto de 1920.

A partir de la segunda década del siglo xx es casi inexistente la información sobre la vida cotidiana de los repatriados, salvo en cuanto a los partidos de fútbol del Centro Sportivo Tarapacá. Datos aislados nos indican que muchos regresaron a Tarapacá, pese a que la crisis salitrera se acentuaba en las oficinas, ello hasta que el gobierno chileno se vio obligado a fundar asilos para los desocupados del norte (Vidal, 1933, pp. 22-33)¹⁶. Probablemente, la situación laboral era más crítica en Lima o en provincias, donde, además, debían adaptarse a un medio extraño y hostil.

8. La Urbanización Tarapacá¹⁷

En 1921, las Conferencias de Washington abrieron la posibilidad de que Tarapacá se reincorporase al territorio peruano. Sin embargo, el reconocimiento del Tratado de Ancón puso fin a este anhelo, pues en el artículo segundo de este acuerdo se indicaba: “La República del Perú cede a la República de Chile, perpetua e incondicionalmente, el territorio de la provincia litoral de Tarapacá”.

de 1921, año I, n. 6, p. 1), 30 000 en *La batalla de Arica* (Vargas, 1921, p. xii), 40 000 en *El Tarapaqueño* (21 de octubre de 1975, segunda época, n. 1, p. 3) y 50 000 en *Una carta a Wilson: Instaurando el proceso a Chile* (Málaga, 1919, p. 93).

16 En estos asilos se recibía alojamiento y alimentación de forma gratuita.

17 Urbanización ubicada en el Callao, en el cruce de las avenidas Colonial y Elmer Faucett.

Al cerrarse, en 1922, la posibilidad de recuperar Tarapacá por medios legales, Leguía trató de ayudar a los cientos de familias establecidas en la capital con la Ley 5443 del 13 de marzo de 1926, mediante la cual el Estado concedía lotes de un máximo de 300 metros cuadrados a las familias “notoriamente pobres” compuestas de tres personas por lo menos y que hubieran sido expulsadas de Tarapacá por las autoridades chilenas desde 1910 (anexo 3). Inmediatamente, se instaló la primera Comisión Empadronadora y Calificadora de las familias tarapaqueñas. En documentos y declaraciones emitidas por los tarapaqueños, se afirma que fueron 4000 las familias que se inscribieron ante esta comisión. En julio de 1929 empezó la adjudicación de lotes (aproximadamente 418), luego de que el Estado pudiera comprar los terrenos del fundo La Chalaca, en el Callao¹⁸.

Desde entonces, y por muchos años, estas familias trataron de tomar posesión de sus terrenos, pero el Estado no cumplía con el proyecto de entregarlos totalmente urbanizados. En estas condiciones se fundó la Sociedad Tarapaqueña Adjudicatarios de Terrenos Ley 5443 el 27 de noviembre de 1944, reconocida oficialmente el 3 de septiembre de 1957 por R. M. 672 D. T. Recién en 1948, el Ministerio de Gobierno autorizó a los tarapaqueños con títulos de propiedad a ocupar sus correspondientes lotes, aún sembrados de algodones y de artículos de panllevar, que carecían de servicios de agua y de luz (*El Tarapaqueño*, 2 de noviembre de 1975, segunda época, n. 4).

200

18 Para muchos tarapaqueños, el Estado compró el fundo La Chalaca (cuyo costo fue de 200 000 soles) empleando parte de los seis millones de dólares que Chile entregó al Perú según lo fijado en el artículo 6 del Tratado de 1929.

Las casas fueron levantadas precariamente y muchas familias arrendaron la totalidad o parte de sus propiedades a terceras personas, pese a que en la Ley 5443 se especificaba que los terrenos no podían ser alquilados, traspasados o vendidos. Esto motivó que, el 4 de marzo de 1969, se promulgara el Decreto Ley 17474, que autorizó la venta o las donaciones entre copropietarios, y que dio un plazo de tres años para que los dueños que no hubiesen construido aún levantasen una casa-habitación. Llegado 1972, el ministro de Vivienda emitió tres resoluciones supremas, con las que se revirtieron 165 lotes: unos que estaban sin construir; otros, cuyas construcciones eran de adobe y aquellas propiedades que estaban alquiladas a terceras personas. También se dictaron medidas para ejecutar el proyecto de “renovación urbana” de la Urbanización Tarapacá (Decreto Ley 21282, 1975).

Estas reversiones fueron originadas por la violación de la Ley 5443 y del Decreto Ley 17474, en los que se precisaba que las viviendas debían ser construidas con material noble y habitadas por las familias tarapaqueñas propietarias. En su defensa, los tarapaqueños, agrupados en la Sociedad Tarapaqueña Adjudicatarios de Terrenos Ley 5443, afirmaban que ellos habían recibido no una donación, sino una cesión de propiedad a título oneroso, en la que solo existía la prohibición de alquilar o vender los terrenos, pero no así las viviendas en ellos edificadas. Igualmente, sostenían que era un error obligar a muchas familias con dificultades económicas a levantar sus casas con material noble sin brindarles los créditos necesarios.

 201

Finalmente, ante el pedido de reconsideración de numerosos adjudicatarios, el Estado excluyó de la reversión algunos lotes. El proyecto de renovación urbana nunca llegó a cumplirse y

personas totalmente desvinculadas a Tarapacá quedaron en posesión de los lotes revertidos. Así, una vez más, el Estado cumplía insuficientemente con las leyes emitidas a favor de las familias tarapaqueñas.

9. La identidad tarapaqueña en la Urbanización Tarapacá del Callao

Entre 1995 y 1996 realizamos un registro de testimonios a ancianos tarapaqueños peruanos con un promedio de edad de 80 años (anexo 4). Ellos habían llegado siendo niños cuando sus familias fueron expulsadas por ser peruanas. Pero aquí no encontraron la patria esperada. Doña Josefina Vernal, nacida en La Tirana en 1917, narró: “Los tarapaqueños han sufrido mucho [llanto] [...] mi abuela, mi papá, todos se vinieron dejando todo botado allá. Cuando vinieron acá a Lima también sufrieron muchas humillaciones, les gritaban: ‘Repatriados’ [...]”¹⁹.

Estas familias fueron protagonistas de un doble desarraigo. Aun así, se quedaron en el Perú. Ellos fueron los adjudicatarios de lotes en una urbanización que hoy lleva el nombre del territorio perdido en la guerra de 1879.

19 Entrevista en video de 1996.



Figura 4. Repatriados entrevistados. Urbanización Tarapacá, Callao, 1995. Proyecto PUCP “Tarapaqueños peruanos: Testimonios de su historia”.

Al recorrer la Urbanización Tarapacá se observa que sus calles conservan los nombres de pueblos y valles tarapaqueños²⁰, se comprueba la existencia de la Sociedad Patriótica Tarapaqueña, que en las casas de las pocas familias tarapaqueñas que aún quedan persisten costumbres (como tomar “once”²¹) y tradiciones como la devoción a la Virgen del Carmen y a san Lorenzo, se escuchan historias de familias divididas, pero también, y pese a todo, testimonios de amor a la patria.

203

20 Jazpampa, Iquique, Agua Santa, Huantajaya, Tamarugal, Canchones, San Francisco, Loa, Pisagua, Germanía, Castilla y Billinghurst son algunos de los nombres de calles en la Urbanización Tarapacá.

21 “Tomar once” en Chile significa tomar la merienda de la tarde. Tiene un origen colonial y se le relaciona con tomar aguardiente. Por la existencia de restricciones para beber alcohol, llamaban *once* a tal comida, por la cantidad de letras (11) que posee la palabra *aguardiente*.

Estamos frente a un caso en que la identidad se internalizó en las personalidades de los sujetos migrantes y en el cual, al mantenerse la vinculación entre sus miembros, se logró preservar esta identidad a lo largo s del tiempo aun cuando la región de origen había desaparecido (González, 2004, p. 147).

La chilenización a que habían sido expuestos antes de llegar al Perú, en la escuela, con discursos patrióticos y símbolos emblemáticos, también fue internalizada entre los pequeños tarapaqueños peruanos. Por ello, más de un anciano repatriado se emocionó al escuchar y cantar las estrofas del himno nacional chileno, o al recordar el 18 de septiembre²² y la cueca²³.

El ser tarapaqueño, sentirse tarapaqueño por ascendencia, vivir orgullosamente la identidad tarapaqueña se ha reflejado cotidianamente en la historia personal de estos personajes anónimos, quienes preservaron una identidad forjada a fines del siglo XIX y comienzos del XX en la pampa del Tamarugal o en la costa salina de Tarapacá (González, 2004, p. 150). Ellos rememoraban gratamente su vida familiar, el trabajo del padre, los primeros años en la escuela chilena, los carnavales, los aniversarios patrios; añoraban la familia que dejaron allá. Pero también recordaban la violencia de la expulsión, la incertidumbre del destino y el dolor por el incomprensible rechazo recibido en Lima.

204

Los tarapaqueños peruanos fueron víctimas de un nacionalismo exacerbado, pero no odiaban a Chile. Sus familias quedaron divididas como producto del accionar de los Estados

22 Fiesta nacional chilena.

23 Baile nacional chileno.

nacionales. Extrañaban su tierra tarapaqueña, pero eran peruanos. Amaban al Perú, pero podían bailar una cueca en una reunión familiar. Fueron obligados a salir de su tierra, a desarraigarse, a dejar parte de su familia. Pero tampoco encontraron lo deseado en el Perú. Aquí fueron víctimas de ataques por ser repatriados. Y, años después, existió otro tipo de sutil agresión cuando sintieron que, como sociedad, los ignorábamos, que nadie sabía por qué eran “tarapaqueños pero peruanos”.

Solo el sentirse parte de un grupo, el pertenecer a una comunidad tarapaqueña peruana, el vivir en la Urbanización Tarapacá y el recuerdo común de lo vivido les permitió continuar siendo tarapaqueños. No solo a ellos, sino también a sus descendientes. El vínculo es muy fuerte hacia un Tarapacá que ya no existe, hacia un Tarapacá que se detuvo en el tiempo y cuyo recuerdo se va transmitiendo a sus hijos, nietos y bisnietos, que no conocen Tarapacá, pero que también lo llevan misteriosamente dentro de sí. Ellos trasladaron entre sus viejos enseres su identidad tarapaqueña, una identidad que se ha ido heredando de manera discreta en el interior de familias que, en la intimidad del hogar, aún recuerdan su historia.

Anexo 1

Repatriados arribados a Mollendo y Callao, 1919

Vapor	Número que desembarcó en Mollendo	Número que desembarcó en el Callao	Fecha de llegada al Callao
Imperial	286	35	2 de enero
Perú	-----	114	11 de enero
Chancay	-----	171	12 de enero
Limarí	528	112	22 de enero
Chile	225	262	26 de enero

Vapor	Número que desembarcó en Mollendo	Número que desembarcó en el Callao	Fecha de llegada al Callao
Chancay	250	-----	1 de febrero
Itata	1176	874	4 de febrero
Mapocho	No indica	No indica	5 de febrero
Huasco	-----	64	6 de febrero
Chancay	No indica	-----	8 de febrero
Mantaro	-----	40	11 de febrero
Guatemala	-----	300	15 de febrero
Palena	-----	12	20 de febrero

Fuente: *El Comercio*, enero y febrero de 1919.

Anexo 2

Empadronamiento en el Cine Gloria, enero de 1919

Nombre	Edad	Ocupación	Lugar de nacimiento	Residencia en la zona	Motivo por el que salió
Adam Chávez	39	Sastre	Moquegua	2 años en Iquique	
Apolinario Loayza	20	Empleado	Ayacucho	3 años en Iquique	Suspendido del trabajo
Arturo Mendizábal	32	Mecánico	Callao	2,5 años en las pampas	Despedido de la salitrera por ser peruano
Augusto Hurtado	20	Empleado	Chiclayo	4 años en Iquique	
Aurelio Miranda	22	Fogonero	Mollendo	3 años en Iquique	
Claudio Calderón	35	Mecánico	Arequipa	9 años en Iquique	
David Hurtado	60	Sastre	Moquegua	13 años en Iquique	Atacaron su sastrería

Nombre	Edad	Ocupación	Lugar de nacimiento	Residencia en la zona	Motivo por el que salió
Emilio Romero	30	Herrero	Lima	12 años en Antofagasta	
Federico Ortiz	41	Jefe de abarrotes	Pisagua	2 años en Antofagasta	
Florentino Delgado		Arquitecto	Arequipa	39 años en Iquique	Saquearon su casa
Francisco Rodríguez	25	Dulcero	Cusco	1 año en Iquique	Lo asaltaron las turbas
H. Rodríguez	37	Sastre	Moquegua	3 años en Iquique	Amenaza de la Liga Patriótica
Héctor Alva	34	Jornalero	Ancash	6 años en Antofagasta	
Jorge Zaal	32	Sastre	Tacna	13 años en Iquique	
José Hidalgo	56	Tarjador	Arequipa	3 años en Iquique	
José Hurtado	25	Carpintero	Mollendo	17 años en Iquique	Sin trabajo por ser peruano
Juan Garay	20	Oficial de mecánico	Arequipa	19 años en Iquique	
Juan Puras	24	Peluquero	Tarapacá	3 semanas en Iquique	Expulsado
Julio Borda	39	Empleado		8 años en Antofagasta	Le quitaron su trabajo
Luis Peña	25	Maquinista	Mollendo	25 años en Pisagua	Suspendido del trabajo
Manuel Pacheco	28	Tipógrafo	----	6 años en Iquique	Sin trabajo por ser peruano
Manuel Borda	32	Maestranza	Antofagasta		
Manuel Zavala	48			12 años en Iquique	
Mariano Mozuelo	42	Sombrerero	Moquegua	27 años en Iquique	

Nombre	Edad	Ocupación	Lugar de nacimiento	Residencia en la zona	Motivo por el que salió
Melchor Gamero	27	Fogonero	Arequipa	8 años en Tarapacá	Suspendido del trabajo
Pablo Trujillo	19	Jornalero	Cerro de Pasco	4 años en Iquique	
Pascual Zamudio	27	Zapatero	Arequipa	5 años en Iquique	Suspendido del trabajo
Ricardo Torres	21	Jornalero	Tacna	3 años en Iquique	Notificado para que abandone el lugar
Teodoro Meléndez	45	Mecánico	Tacna	39 años en Tarapacá	Suspendido del trabajo

Fuente: Archivo del Ministerio de Relaciones Exteriores. Peruanos expulsados de Antofagasta, Tacna y Tarapacá.

Anexo 3

Ley 5443 concediendo terrenos a las familias peruanas expulsadas de Tarapacá (marzo de 1926)

El Presidente de la República

Por cuanto el Congreso ha dado la Ley siguiente:

El Congreso de la República Peruana

Ha dado la Ley siguiente:

Artículo 1. ° — El Poder Ejecutivo adjudicará terrenos de propiedad fiscal por lotes hasta de trescientos metros cuadrados, a las familias Peruanas que, a partir del año 1910, hayan sido expulsadas de Tarapacá por las autoridades Chilenas.

Artículo 2. ° — Estos lotes se destinarán a familias, notoriamente pobres, compuestas de tres personas cuando menos.

Artículo 3. ° — Los referidos lotes sólo podrán aplicarse a la construcción de casas habitantes, las que se harán en el plazo de cinco años. Si vencido este no se hubieran construido dichas casas de conformidad con la presente Ley, el terreno será readquirido por el Estado.

Artículo 4.° — Los adjudicatarios no podrán vender, ni arrendar esos terrenos; permitiéndoseles hipotecarlos sólo en garantía de la casa que construyan, la cual no podrá transmitirse sino a título hereditario. El nuevo poseedor sólo tendrá derecho de gravarle o enajenarla transcurrido cinco años de haber entrado en posesión del inmueble.

Artículo 5.° — Dichas casas en cuanto sean habitables y en el indicado término de cinco años no pagarán contribuciones fiscales ni municipales, ni el impuesto a que se refiere la Ley número 2597.

Artículo 6.° — Los referidos inmuebles son inembargables y quedan comprendidos en lo dispuesto en el artículo 9° de la Ley de 14 de noviembre de 1900, salvo el caso de ejecución por hipoteca a que se contrae el artículo 4° de la presente Ley.

Comuníquese al Poder Ejecutivo para que disponga lo necesario a su cumplimiento.

Dada en la Sala de Sesiones del Congreso, en Lima, a los cinco días del mes de marzo de mil novecientos veintiséis.

E. de la Piedra, Presidente del Senado

F. A. Mariátegui, Presidente de la Cámara de Diputados

M. D. Gonzales, Senador Secretario

Eduardo C. Basadre, Diputado Secretario

Al Señor Presidente de la República.

Por tanto: mando se imprima, publique y circule y se le dé el debido cumplimiento.

209

Dado en la Casa de Gobierno, en Lima, a los trece *días del mes de marzo de mil novecientos veintiséis*.

A. B. Leguía

Pedro José Rada y Gamio

Fuente: Congreso de la República del Perú (Ley 5443, 1926).

Anexo 4

Procedencia de padre y madre en tarapaqueños peruanos entrevistados, repatriados entre 1907 y 1920

	Lugar de nacimiento	Año de nacimiento	Procedencia del padre	Procedencia de la madre
Adrián Cáceres	Arica	1910	Tarapacá	Tacna
Alejandro Caballero	Oficina Constanca	1913	Bolivia	Pica
Alfredo Chamorro	Iquique	1910	Tacna	Tacna
Amalia Gárate	Huara	1912	Tarapacá	Argentina
Ana Luisa Gonzáles	Arica	1911	Tacna	Moquegua
Ana Valdivia	Iquique	1919	Arica	Tarapacá
Angela del Pino	Pica	1937	Canchones	Pica
Angelina Paredes	Oficina Negreiros	1910	Arequipa	Tacna
Antonio Núñez	Oficina Esmeralda	1917	Tarapacá	Tarapacá
Edmundo Valdivia	Lima	1922	Arica	Tarapacá
Eduardo Bermúdez	Iquique	1918	Pica	Arequipa
Elba Pérez	Oficina La Granja	1914	Moquegua	Pica
Elsa Ramírez	Oficina Concepción	1918	Tarapacá	La Serena
Emma Soto	Pica	1911	Tarapacá	Chile
Enrique Coppa	Huara	1913	Valparaíso	Ica
Esperanza Fuentes	Estación de Negreiros	1906	Moquegua	Tacna
Eva Ossio	Iquique	1910	Tarapacá	Arequipa
Francisco Ariste	Lima	1912	Tarapacá	Tarapacá
Francisco Villena	Tacna	1907	Tarapacá	Tacna
Guillermo Salinas	Iquique	1919	Moquegua	Moquegua
Guillermo Vicentelo	Oficina Constanza	1917	Tarapacá	Chile

	Lugar de nacimiento	Año de nacimiento	Procedencia del padre	Procedencia de la madre
Hugo Vernal	Huara	1940	Huara	Concepción (Chile)
Inés Vernal	La Tirana	1915	La Tirana	La Tirana
Isidoro Gamarra	Oficina Democracia	1907	Negreiros	Tarapacá
Jerónimo Zegarra	Oficina San Antonio	1920	Arequipa	Arequipa
José Araya	Oficina Kerima	1927	Santiago	La Tirana
Josefina Vernal	La Tirana	1917	La Tirana	La Tirana
Juan Infantas	Lima	1920	Tarapacá	Tarapacá
Juana Duarte	Iquique	1913	Ilo	Iquique
Luis Vernal	Lima	1924	La Tirana	La Tirana
Luis Zegarra	Oficina San Antonio	1936	Arequipa	Arequipa
Manuel Ticona	Tacna	1920	Tacna	
Manuel Torres	Oficina Agua Santa	1909	Puno	Cochabamba
Manuel Vernal	La Tirana	1915	La Tirana	La Tirana
María Elena Ávalos	Pica	1918	Moquegua	Pica
María Luza	La Tirana	1916	La Tirana	La Tirana
Mariano Núñez	Canchones	1908	Canchones	Canchones
Olga Chirinos	Iquique	1905	Chiclayo	Santiago
Olga Contreras	Pozo Almonte	1911	Canchones	Canchones
Rebeca Vigil	Moquegua		Arequipa	Puno
Rómulo Pérez	Pisagua	1911	Tacna	Tacna
Rosa Alberti	Iquique	1908	Moquegua	Callao
Timotea Salazar	Oficina Sacramento	1916	Tarapacá	Tarapacá
Víctor Ávalos	Lima	1922	Moquegua	Pica

Fuente: Archivo de la PUCP, Colección Tarapaqueños.

Referencias: Archivos

Archivo del Ministerio de Relaciones Exteriores del Perú

Archivo de la Pontificia Universidad Católica del Perú
(PUCP), Colección Tarapaqueños

Referencias hemerográficas

- *Boletín del Ministerio de Relaciones Exteriores* (Lima):

Memoria consular de 1914, año XIV, n. LVI, s/a.

Memoria consular de 1915, año XIV, n. LVI, s/a.

Memoria consular de 1917, año XV, n. LX, s/a.

- *El Comercio* (Lima):

30 de diciembre de 1907, edición de la tarde

31 de diciembre de 1907, edición de la mañana

2 de enero de 1908, edición de la tarde

4 de enero, edición de la mañana

6 de enero de 1908, edición de la tarde

16 de enero de 1908, edición de la tarde

17 de enero de 1908, edición de la tarde

24 de enero de 1908, edición de la mañana

26 de abril de 1911, edición de la mañana

29 de mayo de 1911, edición de la tarde

21 de junio de 1911, edición de la tarde

28 de diciembre de 1911, edición de la mañana

27 de septiembre de 1914

30 de enero de 1916

28 de noviembre de 1918, edición de la tarde

8 de enero de 1919, edición de la tarde

22 de enero de 1919, edición de la tarde

23 de enero de 1919, edición de la mañana

4 de febrero de 1919, edición de la tarde

7 de febrero de 1919, edición de la mañana

11 de febrero de 1919, edición de la mañana

- *El Roto Chileno* (Iquique)
- *El Tarapaqueño*. Boletín de prensa de la Sociedad Tarapaqueña (Callao):

21 de octubre de 1975, segunda época, n. 1

2 de noviembre de 1975, segunda época, n. 4

17 de diciembre de 1975, segunda época, n. 7

- *La Voz del Sur*. Órgano de la Sociedad Juventud Tacna, Arica y Tarapacá (Lima):

31 de marzo de 1921, año I, n. 6

- *Mundial* (Lima)

3 de diciembre de 1920, año I, n. 32

28 de julio de 1921, año II, número extraordinario

1 de diciembre de 1922, año III, n. 133

- *Variedades* (Lima):

5 de agosto de 1911, año VII, n. 179

9 de diciembre de 1911, año VII, n. 197

6 de enero de 1912, año VIII, n. 201

9 de marzo de 1912, año VIII, n. 210

10 de agosto de 1912, año VIII, n. 232

29 de agosto de 1914, año X, n. 339

19 de septiembre de 1914, año x, n. 342
26 de septiembre de 1914, año x, n. 343
14 de diciembre de 1918, año xiv, n. 563
25 de enero de 1919, año xv, n. 569
8 de marzo de 1919, año xv, n. 575
9 de agosto de 1919, año xv, n. 597
7 de agosto de 1920, año xvii, n. 649
28 de agosto de 1920, año xvii, n. 652

Referencias bibliográficas

Aguilera, R. (2021). La cuestión de los tarapaqueños peruanos: Chilenización y nación en la antigua jurisdicción de Tarapacá (1918-1922). *Cliocanarias*, 3, 1-25. La Laguna (Canarias). <https://doi.org/10.53335/cliocanarias.2021.3.05>

Artaza, P., Bravo P., Castro L., Galdames, L., Gazmuri C., González, S. et al. (1998). *A 90 años de los sucesos de la Escuela Santa María de Iquique*. Santiago: Centro de Investigación Diego Barros Arana; LOM Ediciones; Universidad Arturo Prat.

Barros, M. (1970). *Historia diplomática de Chile (1541-1938)*. Barcelona: Ariel.

214 Basadre, J. (1948). *Perú, Chile y Bolivia independientes*. Barcelona: Salvat.

Basadre, J. (1968-1969). *Historia de la República del Perú 1822-1933* (6.^a ed.). Lima: Universitaria.

Basadre, J. (1981). *La vida y la historia* (2.^a ed.). Lima: Industrial Gráfica.

- Billinghurst, G. (1887). *Condición legal de los peruanos nacidos en Tarapacá*. Santiago: El Progreso.
- Bravo Elizondo, P. y González, S. (1994). *Iquique y la pampa: Relaciones de corsarios, viajeros e investigadores*. Iquique: Universidad José Santos Ossa; Taller de Estudios Regionales.
- Cayo, P. (1980). "La guerra con Chile". En *Historia del Perú* (tomo VII, pp. 163-302). Lima: Mejía Baca.
- Comité Patriótico Tarapaqueño. (1922). *Los tarapaqueños en la Conferencia de Washington*. Biblioteca del Mercurio Peruano. Lima: Sanmarti.
- Decreto ley 17474. (1969, 4 de marzo). Autorizan a copropietarios de lotes de Urb. Tarapacá para que hagan transferencias derechos de propiedad en compra-venta. Congreso de la República del Perú.
- Decreto ley 21282. (1975, 7 de octubre). Dictan medidas para ejecutar proyecto de renovación urbana de la Urbanización Tarapacá. Congreso de la República del Perú.
- Fuente, M. de la. (1887). *Registro de los tarapaqueños que han optado por la nacionalidad peruana*. Iquique: Imp. Española de M. de la Fuente.
- González Miranda, S. (1995). El poder del símbolo en la chilenización de Tarapacá: Violencia y nacionalismo entre 1907 y 1950. *Revista de Ciencias Sociales*, 5, 42-56. Iquique: Universidad Arturo Prat.
- González Miranda, S. (1997). Tarapacá: El dios cautivo. Reflexiones en torno al regionalismo de los tarapaqueños del Callao. *Debates en Sociología*, (22), 143-151. Lima:

Pontificia Universidad Católica del Perú. <https://doi.org/10.18800/debatesensociologia.199701.006>

González Miranda, S. (2004). *El dios cautivo: Las ligas patrióticas en la chilenización compulsiva de Tarapacá (1910-1922)*. Santiago: LOM Ediciones.

Imprenta del Teatro. (1878). *Censo general de la República del Perú formado en 1876* (Tomo VII). Lima.

Ley 5443. (1926, 13 de marzo). Concediendo terrenos a las familias peruanas expulsadas de Tarapacá. Congreso de la República del Perú. Archivo Digital de la Legislación del Perú. <https://www.leyes.congreso.gob.pe/Documentos/Leyes/05443.pdf>

Málaga, F. (1919). *Una carta a Wilson: Instaurando el proceso a Chile*. Lima: Imp. Americana.

Mayer de Zulen, D. (1933). *El oncenio de Leguía*. Callao: Tip. Peña.

Palma, C. (1922). *La cuestión de Tacna y Arica y la Conferencia de Washington*. Lima: Moral.

Panfichi, A. (2009, 23 de diciembre). *Tarapaqueños en Lima*. <http://blog.pucp.edu.pe/blog/aldopanfichi/2009/12/23/tarapaquenos-en-lima/>

216 Torrejón, L. (2010). *Rebeldes republicanos: La turba urbana de 1912*. Lima: Universidad del Pacífico.

Tratado de Ancón. (1883, 20 de octubre). Tratado de paz y amistad entre el Perú y Chile.

Troncoso, R. (1986). *La migración de los tarapaqueños peruanos a Lima: 1907-1920* (tesis de grado, Pontificia Universidad Católica del Perú). Lima.

- Troncoso, R. (dir.). (2002). *Los tarapaqueños peruanos: Testimonios de su historia*. [Video de historia oral]. Lima: Pontificia Universidad Católica del Perú.
- Troncoso, R. y González, S. (2014). “Isidoro Gamarra Ramírez: Un tarapaqueño sindicalista en Lima”. En D. Parodi y S. González (Comps.), *Las historias que nos unen: 21 relatos para la integración entre Perú y Chile* (pp. 163-175). Lima: Pontificia Universidad Católica del Perú, Fondo Editorial.
- Vargas, G. (1921). *La batalla de Arica*. Lima: Imp. Americana.
- Vidal, J. (1933). *La tragedia del salitre*. Santiago: Universo.

* * *

Recibido: 26 de marzo de 2025

Aceptado: 2 de mayo de 2025